

FÚTBOL JUVENIL E INFANTIL

OBJETIVO Y FUENTES



Este proyecto fue elaborado en base a distintas fuentes de información e investigación. Analizamos en profundidad el mundo del Fútbol Infante-Juvenil con el objetivo de brindar todos los elementos necesarios a las nuevas autoridades del Club Atlético San Lorenzo de Almagro.

En primer lugar, fue fundamental la experiencia adquirida por distintos miembros de la agrupación, al colaborar en distintos períodos de gobierno con la Subcomisión de Fútbol Juvenil del CASLA, para repensar todos y cada uno de los desafíos que enfrenta nuestra cantera.

Asimismo, se ha entrevistado a coordinadores y directores técnicos, preparadores físicos que dirigieron en el CASLA y otras instituciones en los últimos años quienes, desinteresadamente, compartieron experiencias y conocimientos con un único propósito: colaborar con nuestro querido club.

También hemos realizado una exhaustiva investigación estadística.

Por último, se ha recurrido a profesionales destacados, de la medicina deportiva, de la nutrición, de la preparación física y las demás profesiones vinculadas a los quehaceres del fútbol juvenil.

ESTRUCTURA FÚTBOL JUVENIL



Conforme se aprecia en el organigrama, el área de Fútbol Juvenil requiere de una estructura que esté conformada por tres subestructuras. Es decir, una rama Directiva, otra Deportiva y una tercera Administrativa.



La Subestructura Directiva es la formada, entre otros, por un presidente, vicepresidente y secretario. Serán los responsables de los distintos departamentos que se detallan en el organigrama correspondiente. En definitiva, serán los que tendrán a su cargo la implementación de cada uno de los programas formativos de los menores.



La Subestructura Deportiva, está conformada por el Coordinador de las Divisiones Inferiores, quién llevará adelante todo lo que tenga que ver con aspectos estrictamente deportivos, y bajo su órbita los directores técnicos, médicos, preparadores físicos y kinesiólogos.





FÚTBOL JUVENIL E INFANTIL

La Subestructura Administrativa, a cargo de un Gerente, deberá administrar el área de Fútbol Juvenil. Tendrá a su cargo los casi 70 empleados que dependen del área y será el soporte para que las demás subestructuras puedan desarrollar correctamente sus funciones.



DIAGNÓSTICO



En la actualidad, San Lorenzo no cuenta con dos de las tres subestructuras requeridas para que una organización de este tipo pueda funcionar correctamente. Lamentablemente, al no contar con una estructura dirigencial activa ni con una estructura administrativa idónea (no hay gerente), todas las responsabilidades recaen en el Coordinador de turno, quién obviamente se encuentra sobrepasado de funciones y tareas que le impiden desempeñarse adecuadamente.

PROYECTO FÚTBOL JUVENIL



Entendemos que toda estructura de fútbol juvenil e infantil tiene como sustento 3 bases fundamentales:



Decimos que son fundamentales estos tres conceptos porque el fracaso en el desarrollo de cualquiera de ellos conduce, indefectiblemente, a la frustración del fin último, que no es otra cosa que la promoción de juveniles al plantel profesional.

Sin dudas, el proceso denominado “Captación del Jugador”, es el eslabón primordial del esquema a desarrollar. Entendemos que al jugador se lo forma, brindándole la mayor cantidad de recursos para que su crecimiento físico, psíquico y técnico sea el adecuado, pero no se lo fabrica. Compartimos la vieja idea que afirma que “el jugador nace”. Por eso, la captación es la esencia del fútbol infanto juvenil.

CAPTACIÓN DEL JUGADOR. DIFICULTADES DEL SISTEMA ACTUAL



En la actualidad, la institución ha delegado la captación en terceros ajenos. La falta de captación institucional implica la necesidad de una reestructuración total cada vez que se designa un nuevo Coordinador en el área.

El esquema propuesto pretende terminar con la dependencia y lograr un sistema de captación sustentable, uno que trascienda a los directivos, coordinadores y técnicos.

San Lorenzo cuenta sólo con uno o dos reclutadores rentados que presencian pruebas generales en distintos puntos de la ciudad y el país en la búsqueda de talentos.

Sin dejar de reconocer la preponderante función que hoy cubren los empresarios en el mercado de jugadores juveniles, entendemos que no pueden ser la fuente fundamental a la hora de nutrir nuestra cantera.

En primer lugar, porque una institución como la nuestra no puede depender, casi exclusivamente, de empresarios que acerquen jugadores a cambio de un porcentaje y beneficios económicos de una hipotética futura transferencia.

En segundo lugar, tampoco el club puede esperar, en cuanto a la captación de jugadores, que un tercero los provea y ahí radica el mayor inconveniente.

Pensamos en sentido inverso. El CASLA debe ir en busca de los jugadores sin descartar la participación de personas que acerquen jugadores para probarlos.



FÚTBOL JUVENIL E INFANTIL

Proyecto



Beneficios del sistema:

- 1 La Institución como herramienta fundamental en la captación.
- 2 A ella se suman otros elementos que, con carácter complementario, permitirán acceder a todos los lugares donde existan jugadores en condiciones de ser observados.
- 3 El objetivo fundamental de la implementación de este esquema de captación institucional es abandonar la dependencia con el coordinador de turno.
- 4 Lograr una estructura que perdure en el tiempo y no dependa exclusivamente de ninguna persona en particular, ya sean coordinadores, técnicos e, incluso, dirigentes.
- 5 Utilización de recursos propios, generados desde la historia y vigencia de la institución, que deberían integrarse con un esquema predeterminado de trabajo.
- 6 Elimina las interrelaciones de difícil control dado que se deposita la tarea íntegramente en el Coordinador que, por lo general, no genera informe alguno, ni comunica día y horas de las pruebas, ni su continuidad. Como así tampoco deja en claro quiénes acercan jugadores ni si se encuentran autorizados; elementos que generalmente son conocidos recién al momento de negociar los acuerdos con el club.
- 7 Lo precedentemente expuesto se da generalmente por la falta de compromiso de los dirigentes, se expresa en la falta de concurrencia a las pruebas o en la implementación de una comisión que lo asesore y, al mismo tiempo, controle la selección que hacen los directores técnicos y/o el Coordinador.

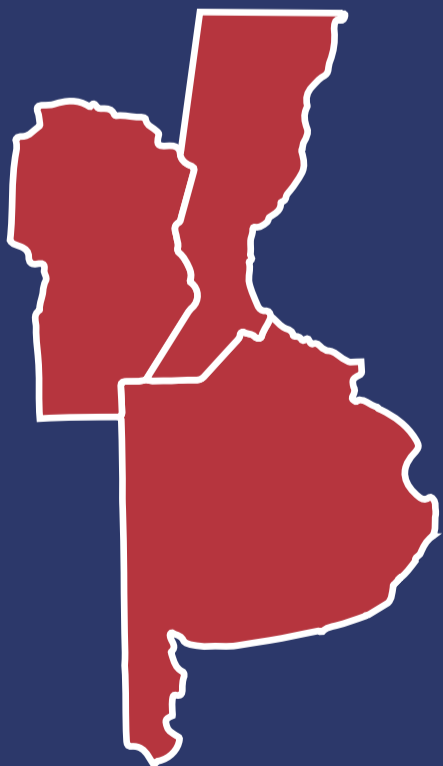
SISTEMA DE CAPTACIÓN



El CASLA debe contar con captación propia en los cuatro puntos cardinales o en lugares estratégicamente ubicados desde los cuales pueda abarcarlos.

Para la ubicación de estos puntos estratégicos se han elaborado, a través de los años, estudios sobre las localidades a que pertenecen la totalidad de los profesionales que juegan en la primera división del fútbol argentino, como así también de aquellos jugadores argentinos que participaron en los últimos mundiales.

De esos resultados estadísticos se obtienen infinidad de resultados y conclusiones. A modo de síntesis, podemos decir que en un radio relativamente acotado de 4 provincias o regiones (Ciudad de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba) surge el 77% de los jugadores que integran los equipos de primera división y, para el caso de jugadores seleccionados para disputar un mundial, es decir realizado el análisis sobre jugadores de élite, la zona referida se lleva el 82%. Es decir que, prácticamente, los mismos índices se dan en uno u otro caso. Los números son elocuentes. Estos indicadores nos permiten conocer, con seguridad, el lugar o región donde debemos ir en búsqueda de los mejores juveniles.



Ahora bien, una vez obtenidos los datos de aquellos pueblos y/o ciudades donde surgen habitualmente jugadores, nos abocamos a la forma de acceder a los mismos.

DISTINTOS MÉTODOS DE CAPTACIÓN

- CENTROS DE FORMACIÓN Y CAPTACIÓN
- CLUBES DE ORIGEN
- CAPTACIÓN PROPIA
- CAPTACIÓN DE TERCEROS

CENTROS DE FORMACIÓN Y CAPTACIÓN



Selección

Los mismos deberán contar con estructura propia de Captación y Formación, y participar en todas las categorías de fútbol infantil y juvenil preferentemente de las ligas regionales.

Así también deberá contar con pensión propia, o encontrarse en condiciones de construirla, para favorecer el intercambio y adaptación.

Expresamos dicha exigencia en virtud de la necesidad de que los jugadores lleguen con competencia



FÚTBOL JUVENIL E INFANTIL

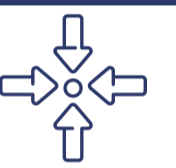
y que su arribo al fútbol de Buenos Aires, no implique una diferencia técnico-física que lo coloque en inferioridad de condiciones al momento de su evaluación.

El aprovisionamiento de jugadores desde los Centros deberá alcanzar un porcentaje cada vez mayor de la captación total anual. A esos fines, resulta conveniente que los mismos cuenten con pensión y centro de entrenamiento, cuerpo técnico y médico propio y equipo de captación con el cual recorrerán distintas zonas de afinidad a los fines de su abastecimiento.

A los fines de su concreción y sabiendo la dificultad que genera la aplicación de un proyecto con el alcance del presente, respecto de intereses económicos internos y externos que se verán afectados, la aplicación de los siguientes parámetros será de estricto cumplimiento para el Coordinador a cargo:

- Todo jugador de un centro de formación incluido en el proyecto tiene prioridad respecto de cualquier otro en igualdad de condiciones técnico-físicas.
- Todo jugador a incorporar a la institución, en el caso de residir en la ciudad donde se encuentra designado el Centro, deberá pasar por el mismo para su evaluación deportiva-física y psíquica.
- Es importante respetar el principio que determina que los jugadores sólo accederán al CASLA acercándose a la institución que nos represente en la zona, no necesitarán un intermediario para llegar al club.
- A los fines del cumplimiento de lo establecido se establecerá una cuota de participación en el porcentaje de incorporación de jugadores. Será modificada paulatinamente hasta alcanzar el porcentaje máximo al final de la implementación del proceso. Dichas pautas se establecerán conjuntamente con la instrumentación de los respectivos convenios de vinculación con las instituciones.

FORMA DE LA SELECCIÓN DE LOS CENTROS



Los mismos serán evaluados y designados por una Comisión integrada por el Presidente del Club, el Coordinador de Fútbol Juvenil, el Presidente de la Subcomisión de Fútbol Juvenil y el Coordinador de Captación.

Previamente, serán visitados y evaluados por integrantes del Cuerpo Técnico acompañados por integrantes de la Subcomisión de Fútbol Juvenil y/o los miembros de la Honorable Comisión Directiva, con carácter previo a la Comisión de Evaluación, la que siempre tendrá la decisión definitiva respecto de la conveniencia de llevar a cabo la integración.

Beneficios del sistema

- La aplicación del sistema descrito permite acceder de manera directa e inmediata a los mejores jugadores de la región.
- Los jugadores se acercarán a los centros a sabiendas que es la puerta directa al CASLA, y que de reunir las condiciones podrán acceder a los planteles de la institución.
- De esta forma, podremos incorporar valores que hoy no llegan al club y que, probablemente, sean acercados por los representantes a Boca, River y en recién en tercer lugar al CASLA.
- Es innegable, y ese es el motivo de la falta de surgimiento de jóvenes promesas, por qué no llegan al CASLA las mejores figuras juveniles del interior. La explicación es que no existe captación directa, organizada y estructurada.
- Cuando los chicos sepan que presentarse en estas instituciones significa, en realidad, probarse en el CASLA, seguramente elevaremos el nivel de las incorporaciones.

Objetivos y términos de los acuerdos

- 1) Capacitación de preparadores físicos, directores técnicos, kinesiólogos y médicos a los fines de que las técnicas, tácticas y distintos planes de trabajo se adapten a las necesidades del CASLA.
- 2) Identidad de planes técnicos y tácticos.
- 3) Prioridad absoluta, a favor del CASLA, sobre todos los jugadores menores de 19 años de edad fichados en su institución ante las ligas en las que participen sus equipos representativos.
- 4) Colaboración en la selección de otros jugadores que no se encuentren fichados para su institución, a cuyo fin se procederá a una integración de trabajo de los integrantes del cuerpo técnico como seleccionadores de cada una de las instituciones.
- 5) Mantener jugadores seleccionados en la pensión, hasta tanto el CASLA considere que se encuentran en condiciones de trasladarse a la pensión de la Ciudad Deportiva.
- 6) De común acuerdo, en tanto y en cuanto no se entorpezca el normal desenvolvimiento de las actividades desarrolladas en ambas instituciones, podrán utilizarse los predios de ambas instituciones -a manera de intercambio- para el desarrollo de pretemporadas, partidos nivelatorios y de selección o torneos a los que podrán invitarse otras entidades con las que existan acuerdos similares.



FÚTBOL JUVENIL E INFANTIL

CLUBES DEL INTERIOR. SIMPLES ACUERDOS DE COLABORACIÓN



Al margen de lo expuesto sobre los centros de formación referenciados en el punto anterior, existen zonas donde estos centros de formación no tienen alcance.

En dichos casos, el CASLA suscribirá simples acuerdos de colaboración con clubes de todas las localidades y ciudades del país pero principalmente en aquellas zonas “marcadas” por el cuadro estadístico.

Beneficios

El simple acuerdo de colaboración tendrá los siguientes beneficios para el CASLA:

- Acceso a todos los jugadores del club de origen.
- Cada club de origen actuará como “club satélite” en su liga respectiva. Esto significa que cada Club no sólo nos abastecerá con sus propios jugadores, sino que además informará sobre jugadores de otros equipos de su propia liga.
- Acceso a Las Peñas del CASLA, al club de origen.

El simple acuerdo de colaboración tendrá los siguientes beneficios para los Clubes de Origen que lo suscriban:

- Un porcentaje fijo de la futura venta de aquellos jugadores que acerquen al CASLA.
- Un porcentaje fijo -de menor cuantía- para aquellos jugadores que acerquen al CASLA pero que sean de otra institución de su propia liga.
- Capacitación a través de seminarios y comunicación permanente realizados por nuestro cuerpo de directores técnicos, kinesiólogos y preparadores físicos.
- Podrá contener otros beneficios que deberán ser acordados por las partes.

Participación de las peñas

Se intentará acercar a las Peñas del CASLA a cada Club de Origen para otorgar un lugar de reunión a aquellas que no lo posean, como así también a los efectos de que participen activamente en el club, generando así un ámbito sanlorenquista en todas las regiones futboleras del país.

Zonas donde se suscribirán acuerdos

El compromiso es suscribir, en el plazo de 3 años, convenios en todas las ligas de los centros que surgieron de los análisis estadísticos señalados.

Ciudad de Buenos Aires: en ella existen ligas de “Papi Fútbol” muy importantes. San Lorenzo suscribirá acuerdos con los clubes más importantes de cada una de estas ligas.

Gran Buenos Aires: existen muchas ligas por localidad.

Provincia de Buenos Aires.

Provincia de Santa Fe.

Provincia de Córdoba.

CAPTACIÓN PROPIA Y DE TERCEROS



Sin perjuicio del proyecto basado en los Centros de Formación y Captación, no puede descartarse la efectividad de la captación directa por parte del CASLA, la que estará estructurada sobre la base de ex integrantes del plantel profesional del club, técnicos, figuras representativas y peñas. Recorrerán todos aquellos lugares donde no existan acuerdos a los fines de no dejar ningún rincón del territorio de la República sin presencia de nuestro club.

Tampoco descartamos el trabajo de terceros, los que serán bienvenidos al club, poniendo a su disposición distintos mecanismos por los cuales se realizarán pruebas de los jugadores que acerquen.

Mecanismos de control

La coordinación de captación

Todos los jugadores que arriben al club por este mecanismo serán evaluados por el Coordinador de Fútbol Juvenil pero deberán contar con la aprobación del Coordinador de Captación, figura que será creada con dependencia exclusiva de la Subcomisión de Fútbol Juvenil.

La figura del Coordinador de Captación deberá recaer sobre una persona de reconocido prestigio e identificación con la institución. Esto evitará el ingreso de proyectos que no reúnan los requisitos necesarios sobre la base de amistades, lobbies y vinculaciones.

Dicho Coordinador no sólo formulará un informe respecto de los jugadores que se prueban, sino también sobre aquellos sobre los cuales se propone la libertad de acción. A partir de ese informe, la Subcomisión de Fútbol Juvenil decidirá la incorporación o desvinculación del jugador.

Son funciones esenciales del Coordinador de Captación:

- 1) Supervisar la totalidad de las pruebas, evaluar y elevar a la Subcomisión de Fútbol Juvenil el informe respectivo del jugador que se pretende incorporar, ya sea proveniente de los Centros de formación y Captación o de aquellos que se evalúen en relación a la captación propia y de terceros.



FÚTBOL JUVENIL E INFANTIL

2) Ser el responsable directo ante la Subcomisión de Fútbol Juvenil de la aplicación del procedimiento de pruebas que se detalla.

3) Autorizar e informar las pruebas llevadas a cabo en el interior de las que participe él o a cargo de algún colaborador.

Presupuesto

Para dar factibilidad al proyecto deberá incorporarse, en el presupuesto de Fútbol Juvenil, una partida presupuestaria para captación. Dicha partida deberá resultar suficiente para contemplar los pilares básicos del proyecto.

Desarrollo del jugador juvenil e infantil

Una vez captado el jugador, dispondremos de programas formativos en todas las dimensiones (Infraestructura, Educación, Alimentación, Salud para el desarrollo y crecimiento, Psicología del deporte, Asistencia Social) para que los jóvenes e infantiles puedan desarrollarse y transformarse en deportistas de élite. El club brindará todas las herramientas necesarias para alcanzar el máximo de sus posibilidades.

Investigación

Dispondremos de un censo (desarrollado por profesionales) entre los jugadores juveniles e infantiles que integren los planteles de San Lorenzo a los efectos de conocer la realidad educativa, social y familiar de cada uno. Esta información será crucial en el desarrollo de los distintos programas.

Educación

La educación es la herramienta indispensable que toda persona necesita para su desarrollo, cualquiera sea su actividad. Recalamos este concepto, dado que en el proyecto general de Boedo en Acción la Educación tiene un papel preponderante y, por supuesto, alcanzará también a los jóvenes de nuestros planteles.

Infraestructura

Vamos a afrontar las graves falencias en esta dimensión. En los últimos 40 años se han realizado sólo 3 obras en el sector. San Lorenzo no cuenta con ninguna de las comodidades básicas que requiere un proyecto de Fútbol Juvenil serio. El principal problema es la falta de canchas para entrenamiento de los casi 1000 jugadores con los que cuenta el club en todas sus categorías.

Para resolver las limitaciones de nuestra infraestructura encontramos dos caminos: la primera es gestionar la adquisición del predio que se encuentra en Varela y Cruz en diagonal a Ciudad Deportiva. Las mediciones realizadas nos muestran que pueden construirse 6 canchas de dimensiones profesionales; la segunda alternativa es la adquisición de un predio en el Gran Buenos Aires para descomprimir la situación actual.

PROYECTO: SECTOR EXCLUSIVO EN CIUDAD DEPORTIVA PARA FÚTBOL JUVENIL



En los primeros meses de gestión se realizará un proyecto de Infraestructura para construir, dentro de Ciudad Deportiva, un sector exclusivo para Fútbol Juvenil. Abarcará un Centro de Formación Juvenil de primer nivel internacional, acorde con lo que una institución como San Lorenzo merece.

Entrada única

Vamos a implementar controles de acceso al sector destinado al Fútbol Juvenil. La realidad indica que, actualmente, el área es de libre entrada dentro de la Ciudad Deportiva. Eso provoca múltiples problemas, en primer lugar de seguridad, pero también altera el desempeño de todos los profesionales.

Vestuarios

Los actuales, insuficientes e inseguros, fueron construidos en la década del 80. Proyectamos varios, con la infraestructura que esta época requiere, para atender en entrenamientos y partidos al millar de jugadores que preparamos para ser profesionales.

Médicos y kinesiólogos

Proyectamos una sala específica para contener las actividades de estos especialistas esenciales para el desarrollo de nuestros deportistas. Planificamos que las instalaciones cuenten, además, con gimnasio propio.

Informatización

Vamos a dotar al Fútbol Juvenil de un centro de datos. Hoy, ninguna actividad exitosa puede prescindir del manejo adecuado de grandes volúmenes de información, nuestro fútbol tampoco. Desarrollaremos específicamente un software donde se volcará la totalidad de los datos de los juveniles. Directivos, entrenadores y demás interesados podrán accederlo en afán de observar el desempeño y la evolución integral de cada uno de los jugadores.

Videoconferencias

Montaremos una sala, con capacidad para 30 personas, con tecnología de vanguardia. En ella se podrán llevar a cabo todo tipo de encuentros, como análisis de partidos, conferencias y disertaciones.

Implementación de distintos programas

Planeamos articular iniciativas que actualmente se desarrollan separadamente. Sin esa mirada



FÚTBOL JUVENIL E INFANTIL

coordinada, no podrán garantizarse buenos resultados en dimensiones imprescindibles para que nuestros juveniles desarrollen todo su potencial: alimentación, nutrición, medicina deportiva, medicina preventiva, psicología del deporte y asistencia social.

ELECCIÓN DEL COORDINADOR DE FÚTBOL JUVENIL Y SUS COLABORADORES



Para que todo el proyecto llegue a destino es primordial que la elección de la persona que ejercerá este rol decisivo sea alguien comprometido y consustanciado con la institución, despojado de otros intereses que no sean los de sus colores. Es lo que garantizamos desde Boedo en Acción. Los juveniles deben crecer en una atmósfera que subraye la importancia de integrar los equipos del club, de vivir la experiencia del vestuario e ingresar al Estadio.

Incorporación de juveniles al plantel profesional

Si bien todas las etapas son importantes para que el juvenil pueda desarrollarse, este salto decisivo está fuertemente ligado a la decisión política del Presidente y sus prioridades de gestión. Por eso, entendemos que San Lorenzo, independientemente del director técnico de turno en la primera, tendrá al frente de la reserva un profesional nombrado directamente por el club. Y esa reserva deberá estar conformada, en su mayoría, por jugadores juveniles.

CONCLUSIÓN FINAL

El proyecto de Fútbol Juvenil es uno de los pilares fundamentales de la plataforma de gobierno de BOEDO EN ACCIÓN. Tenemos la decisión política de dar cabal cumplimiento con estas pautas que posibilitarán el despegue institucional, económico y deportivo de San Lorenzo de Almagro.

LLEGÓ EL MOMENTO DE EJECUTAR UN PROYECTO QUE SEA DEL CLUB Y APUNTE A LA GLORIA DE SUS COLORES, APOYADO POR SU GENTE, POR TODOS AQUELLOS EN LOS QUE LATE EL SENTIDO DE PERTENENCIA A LA INSTITUCIÓN.

